



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 4 DE MARZO DE 2020 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE, 360 PLAZAS DE OFICIAL/A DE EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso, mediante promoción interna independiente, a la categoría de Oficial/a de Edificios y Dependencias del Ayuntamiento de Madrid, en sesión constitutiva celebrada el día 16 de febrero de 2021, ha suscrito hacer público el siguiente acuerdo:

Para adecuar la actuación del Tribunal al procedimiento legalmente establecido, se ha acordado nombrar ayudantes administrativos a D^a. Gloria Barral Tamayo, con D.N.I. **03711**, y D. Álvaro Rello Lancho, con D.N.I. **00518**, con motivo de la transcripción de documentos y otras tareas administrativas de apoyo que no pueden ser desarrolladas por ningún miembro del Tribunal.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, José Manzanero Irala.